

 SEMANA DE ACCESO ABIERTO 2020

Abrir con Propósito:

Emprender acciones para construir equidad e inclusión estructurales



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
NACIONAL

Repositorio Institucional en la UTN

*Creación y desarrollo de repositorio en una
Universidad federal*



Acceso Abierto en Argentina

Un puntapié

- 2013: Ley 26.899. Establece:
 - Los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y que reciben financiamiento del Estado nacional, deberán desarrollar repositorios digitales institucionales de acceso abierto
 - Deberán establecer políticas para el acceso público a datos primarios de investigación, así como también políticas institucionales para su gestión y preservación a largo plazo.



Acceso Abierto en Argentina

Un puntapié

- 2013: Ley 26.899. Establece:
 - Los **autores** cuya actividad de investigación sea **financiada** con fondos públicos, deberán **depositar o autorizar el depósito** de una copia de la versión final de su producción en los repositorios digitales de acceso abierto de sus instituciones, en un plazo **no mayor a los seis (6) meses** desde la fecha de su publicación oficial o de su aprobación.
 - Deberán depositar los datos primarios en repositorios o archivos institucionales digitales propios o compartidos y estar disponibles públicamente en un plazo **no mayor a cinco (5) años** del momento de su recolección.
 - En caso que las producciones científico-tecnológicas y los datos primarios estuvieran **protegidos** por derechos de propiedad industrial y/o acuerdos previos con terceros, los autores deberán proporcionar y autorizar el acceso público a los **metadatos**, comprometiéndose a proporcionar acceso a partir del vencimiento del plazo de protección de los derechos de propiedad industrial o de la extinción de los acuerdos previos antes referidos.



Acceso Abierto en Argentina

- 2016: la Res 753 – E/2016 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, que reglamenta la Ley 26.899.
- Establece:
 - Sujetos alcanzados por la ley:
 - Los organismos e instituciones públicas del SNCTI (UTN)
 - Investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado (autores)



Acceso Abierto en Argentina

- Los organismos e instituciones públicas del SNCTI:
 - Deberán **desarrollar repositorios digitales institucionales** de acceso abierto
 - Deberán **comunicar** a todos los miembros del equipo de investigación, colaboradores y/o coautores, las exigencias de la Ley N° 26.899.
 - Si otorga financiamiento: deberán incluir en sus requisitos la **exigencia** de difundir en acceso abierto
 - Deberán requerir que en las solicitudes de financiamiento de investigación, se indique en qué momentos del proyecto de investigación se espera generar la producción científico-tecnológica (incluyendo datos primarios) y en qué plazos, se estima que esta quedará disponible en acceso abierto.
 - Deberán garantizar la **sostenibilidad** a largo plazo del repositorio institucional



Acceso Abierto en Argentina

(continuación)

- Los organismos e instituciones públicas del SNCTI:
 - En caso de **excepciones** deberán comunicarlas anualmente al SNRD.
 - Deben garantizar los autores la libertad de **difundir** los resultados de sus investigaciones en primera instancia donde y cuando quieran, luego de lo cual estos deberán autoarchivar o entregar para el depósito esa producción en el repositorio institucional.
 - Los repositorios deberán adoptar los **estándares de interoperabilidad** establecidos en las Directrices SNRD.
 - Deberán **resguardar** los datos personales de las personas registradas en sus repositorios institucionales



Acceso Abierto en Argentina

(continuación)

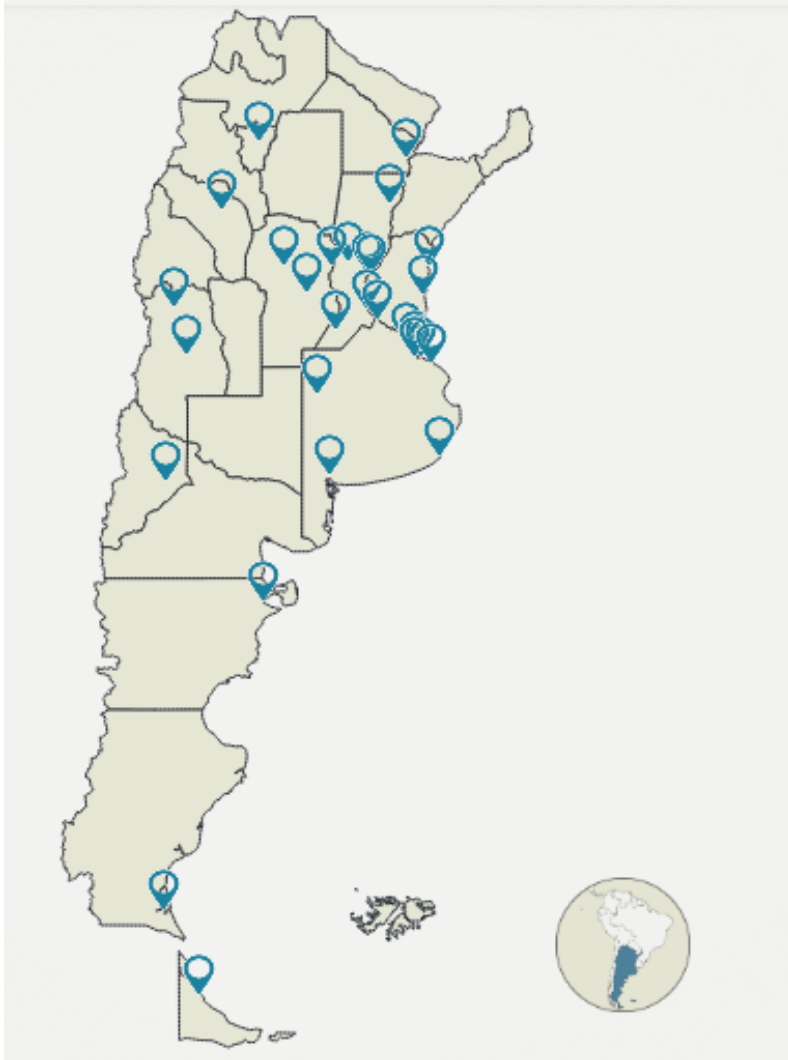
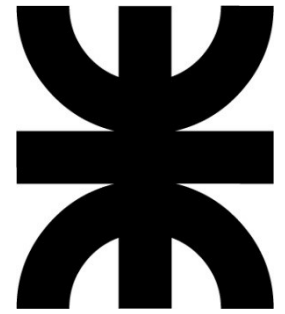
- Los organismos e instituciones públicas del SNCTI:
 - Deberán desarrollar su **política institucional de acceso abierto** a su producción científico-tecnológica (1 año)
 - Deberán desarrollar su **política institucional de publicaciones y de implementación del repositorio** (1 año)
 - Deberán desarrollar su **política institucional de datos primarios de investigación** (2 años)



Acceso Abierto en Argentina

- Los autores:
 - Deberán **depositar o autorizar el depósito** de una copia de la versión final de su producción (6 meses) y los datos primarios de investigación (5 años).
 - Deberán declarar la **filiación** institucional de forma normalizada.
 - Deberán garantizar que la producción **no atente** contra los derechos al honor, a la intimidad, a la protección de datos personales, a la imagen de terceros
 - **Podrán difundir** los resultados de sus investigaciones en primera instancia donde y cuando quieran, luego de lo cual deberán autoarchivar o entregar para el depósito esa producción en el repositorio institucional.
 - De no depositar, podrán ser incluidas en la base de datos **de personas no elegibles** para futuro financiamiento

Universidad Tecnológica Nacional



Es una Universidad pública, nacional, creada en 1948 como Universidad Obrera Nacional. En un marco de fuerte Industrialización por Sustitución de Importaciones busca formar profesionales en la industria, ingeniería, obreros.

Empieza a funcionar en 1953

Se declara con carácter federal

Hoy en día, la UTN está conformada por 30 FR (muchas de ellas con “extensiones áulicas” fuera de las ciudades en las cuales se emplazan), el INSPT y el Rectorado.

Es decir, esta Universidad se halla a lo largo y ancho del territorio argentino.

Repositorio Institucional en UTN

- La UTN resulta una institución particular en el ámbito de la educación superior debido a su carácter federal y a que las carreras de grado que se dictan son únicamente orientadas a la industria, en su mayoría, ingenierías.
- 2014: Resolución del Rector N° 1416/2014 se conforma la Red de Bibliotecas UTN.
- Objetivos: crear un Repositorio Institucional en respuesta a la Ley N° 26899.

Para comenzar:

- Reunión con miembros de otras instituciones educativas, especialistas en el tema, para recibir asesoramiento en relación con los repositorios y el SNRD.
- Se comenzó a trabajar con la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la UTN.
- Se incorporó también a la Mg. Paola Bongiovani (UNR) como experta externa.
- Se conformó la Unidad de Gestión Central (UGC)
- Utilización del sistema DSpace.

Repositorio Institucional Abierto (RIA)

- Durante el segundo semestre de 2015 se mantuvieron reuniones casi semanales para elaborar la normativa que cree el RIA, entre otras.
- Mediante Ordenanza N° 1480 (2015) del Consejo Superior, se creó el RIA “con el propósito de reunir, registrar, divulgar, preservar y dar acceso a la producción científica, académica y tecnológica de la Universidad”.
- A partir de este momento, la producción científica, académica y tecnológica de investigadores, becarios, docentes y alumnos de grado y posgrado de la UTN **deberá ser depositada** en el RIA.

SNRD

- Para solicitar la adhesión SNRD fue importante contar con información de la producción científica de la UTN en los años previos (2012, 2013 y 2014), de los recursos humanos, así como de los tecnológicos a disposición del RIA.
- Mediante Resol-2016-53-E-APN-SECACT#MCT se aprueba la adhesión provisoria del RIA al SNRD.
- La Secretaría de TIC de la Universidad ha realizado pruebas para la cosecha por parte del SNRD.
- El SNRD pudo realizar las cosechas correspondientes y el RIA ya forma parte de los Repositorios Cosechados, logrando la adhesión definitiva.

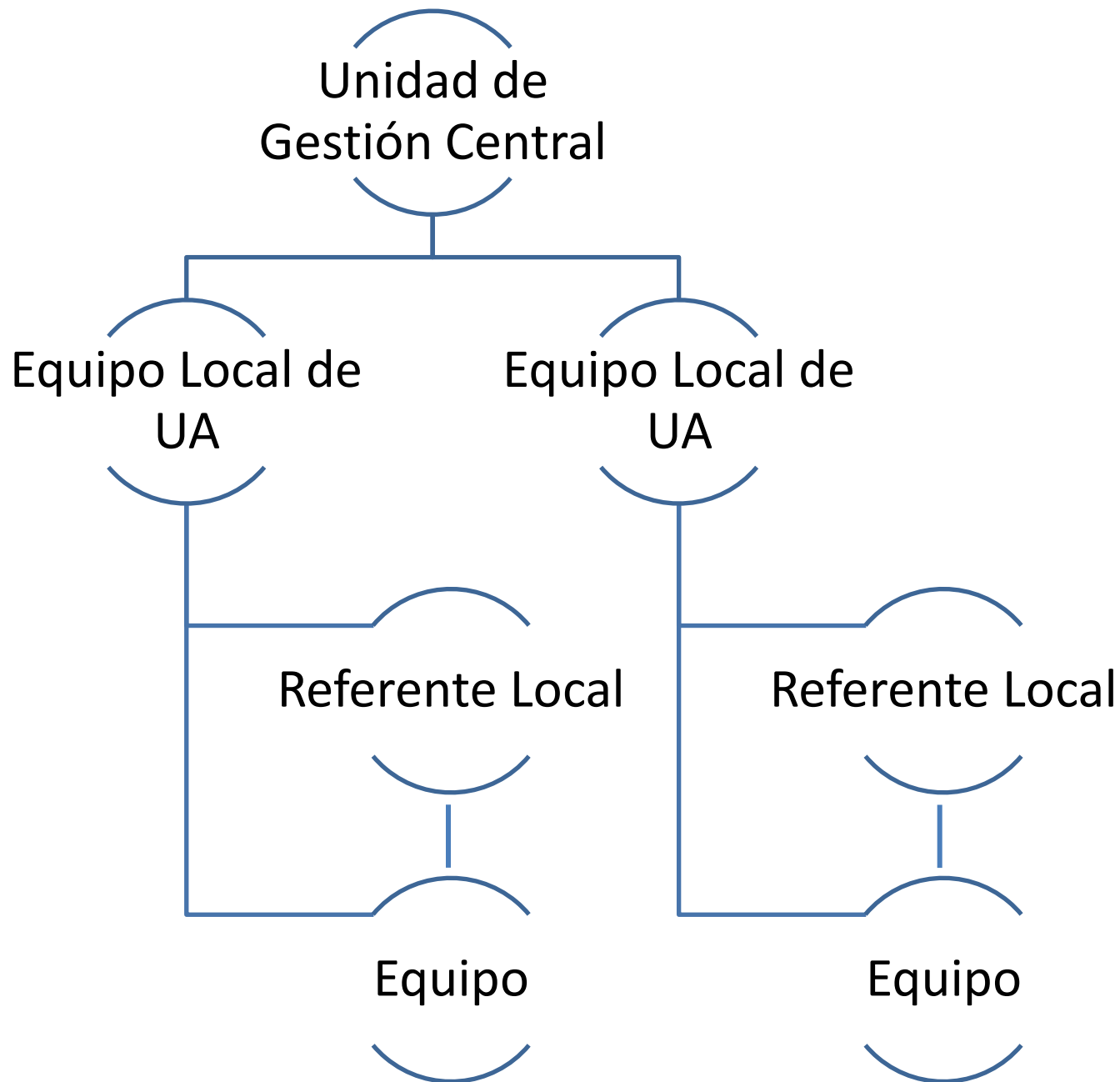
Políticas y funcionamiento del RIA

- Ordenanza N° 1480 crea la señalada UGC del RIA, la cual será la “responsable del diseño, implementación y gestión de las políticas, tecnologías, dispositivos y procedimientos aplicados al desarrollo del RI de la Universidad en compatibilidad con las directrices del” SNRD [2015: 3].
- Se estableció que, en cada Unidad Académica (UA), se debe designar un Referente Local (RL), quien tendrá la responsabilidad de actuar como nexo con la UGC, de favorecer el uso del RIA y de garantizar la adecuación de la información publicada por la UA a las políticas y estándares del Repositorio.

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas del Repositorio

- Aprobadas mediante Ordenanza N° 1514 (2015)
- Plasma cuestiones como contenidos, colecciones, servicios, acceso a datos, licencias, entre otras.
- Se establece cuáles son las funciones de la UGC y, asimismo, las de los **Equipo Local del RIA**
- Establece diferentes **vías para el archivo** de los contenidos (archivo delegado o autoarchivo) aunque se considera más viable que el depósito de OD, de acuerdo con las particulares de esta Universidad, quede en manos de cada Equipo Local.



Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas del Repositorio – Contenidos y Colecciones

visibilidad e impacto

RIA REPOSITORIO INSTITUCIONAL ABIERTO

utn_ria.menu_principal.buscar_material utn_ria.menu_princ

Busque entre los recursos disponibles en el repositorio

Search 

BROWSE

- All of DSpace
- Communities & Collections
- By Issue Date
- Authors
- Titles
- Subjects

MY ACCOUNT

Login

Communities in DSpace

Select a community to browse its collections.

DOCUMENTOS DE CONSULTAS GENERALES

Documentación de asistencia y capacitación.

- edUTecNe
- Facultad Regional Avellaneda
- Facultad Regional Bahía Blanca
- Facultad Regional Buenos Aires
- Facultad Regional Chubut
- Facultad Regional Concep. del Uruguay
- Facultad Regional Concordia
- Facultad Regional Córdoba
- Facultad Regional del Neuquén
- Facultad Regional Delta

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas del Repositorio – Contenidos y Colecciones

Sub-communities within this community

[FRRE - Material institucional](#)

[FRRE - Producción Académica de Grado](#)

[FRRE - Producción Académica de Posgrado](#)

[FRRE - Producción Académica de Pre-grado](#)

[FRRE - Producción de Investigación](#)

Recent Submissions

[Gestión de la innovación y normalización organizacional en empresas SSI del Polo IT Chaco](#)

Maksimchuk, Fabio Daniel (2019)

En el presente trabajo se aborda la problemática del crecimiento diferencial de las empresas del Polo IT Chaco, desde su creación en 2004 con 7 socios fundadores, a la actualidad con 15 años de antigüedad y 24 empresas ...

[Elaboración de aceitunas de mesa](#)

Passamani, María de los Ángeles (2020)

El presente proyecto está enfocado en el estudio, y definición de las operaciones unitarias, y maquinaria necesarias para una planta de elaboración de aceitunas verdes aderezadas en salmuera, y aceitunas negras ...

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas del Repositorio – Contenidos y Colecciones

Sub-communities within this community

[FRRE - Producción Académica de Grado - Ingeniería Electromecánica](#)

[FRRE - Producción Académica de Grado - Ingeniería en Sistemas de Información](#)

[FRRE - Producción Académica de Grado - Ingeniería Química](#)

[FRRE - Producción Académica de Grado - Licenciatura en Administración Rural](#)

[FRRE - Producción Académica de Grado - Licenciatura en Tecnología Educativa](#)

Collections in this community

[FRRE - Producción Académica de Grado - Ingeniería en Sistemas de Información - Material Complementario de Cátedra](#)

Escrito breve, no formal de las asignaturas.

[Proyectos Finales](#)

Trabajos finales de carrera de las materias integradoras de 5º nivel.

[Tesis](#)

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas del Repositorio

- El autor o coautor del trabajo que pertenezca a una unidad académica de la UTN **debe conceder** a la UTN el derecho no exclusivo para la difusión, acceso y preservación de su trabajo en el RIA de aquellos trabajos **producidos, financiados o cofinanciados** por la Universidad Tecnológica Nacional y que resulten de **actividades académicas**.
- Cada autor/coautor acepta y autoriza una “**Licencia de depósito** con cesión no exclusiva de derechos” por la cual autoriza/n “a la UTN a archivar, difundir en acceso abierto y preservar su obra. Con esta licencia, el autor conserva todos los derechos de autor sobre la obra, y podrá ponerla a disposición del público” (2015:6).
- El repositorio soporta el uso de las licencias CC que habilitan la descarga, el uso y compartición de los contenidos (siempre que **se mencionen la obra y al autor original**) y ofrece opciones de reutilización.

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas del Repositorio

- **No se eliminarán registros**, salvo por casos excepcionales
- Si el autor revisa sustancialmente el contenido de una obra y quiere depositar una nueva versión, es aconsejable hacerlo como un registro y un documento nuevos. En líneas generales se conservarán todas las versiones de los trabajos depositados.
- **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**: Toda la información que recibe el RIA a través de DSpace se usa únicamente para dar de alta en el Repositorio a aquéllos que desean y están autorizados a depositar documentos y para activar el servicio personalizado de alertas. Dicha información no se hace pública

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas del Repositorio

- Luego de la aprobación de estas Políticas, se plantearon una serie de videoconferencias para **difundir** el repositorio:
 - 3 encuentros por grupo de sedes
 - Se dio a conocer tanto la creación del RIA como de sus políticas y el flujo de trabajo
 - Participaron Decanos/Directores, Secretarios Académicos, de Ciencia, Tecnología y Posgrado y de Tecnologías de la Información y Comunicación y Responsables de Bibliotecas.

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas de Acceso Abierto

- Ordenanza N° 1604 del 19 de octubre de 2017, se aprobaron las Políticas de Acceso Abierto de la UTN, cumpliendo con el plazo de 1 (UN) año para su aprobación establecido por la Res 753 – E/2016.
- Busca **asegurar y maximizar la accesibilidad y el uso libre y gratuito**, en un marco de respeto de los derechos de autor, de las obras hechas por autores de la UTN.

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas de Acceso Abierto

- Estas políticas establecen que investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes **deberán autoarchivar o entregar** para el depósito la producción resultado de sus investigaciones. Se garantiza que puedan difundirlos en donde y cuando quieran.
- **Exigen que los autores depositen o presenten para depósito** una copia digital de toda obra que haya sido financiada con fondos públicos (copia de versión final de trabajos de investigación: de comunicaciones y documentos de congresos y conferencias; de tesis, tesinas y trabajos/proyectos finales de grado y posgrado; de otros documentos que sean resultado de actividades de investigación y desarrollo.

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas de Acceso Abierto

- Estas obras estarán disponibles en el RIA **inmediatamente** luego de su depósito, pudiendo solicitarse un periodo de embargo de hasta 6 (SEIS) meses. Requiere que los **metadatos estén disponibles inmediatamente**.
- Reconoce el **derecho de los autores** a ser debidamente citados, al respeto de la integridad de su obra y a elegir la modalidad de licencia bajo la cual compartirán su obra.
- Requiere que las **unidades académicas** comuniquen a los estudiantes, al inscribirse en una carrera, la obligación de depositar en el RIA y de firmar la Licencia de Depósito.

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas de Datos Primarios de Investigación

- Ordenanza N° 1672 (2018) se aprueban las Políticas de Datos Primarios de Investigación de la UTN, cumpliendo con el plazo de 2 (DOS) años para su aprobación.
- Otros aspectos importantes: excepciones, formatos aceptados, preservación, etc.
- **Exige** que se depositen en el RIA o en otro repositorio temático específico (de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 26.899) los **conjuntos de datos primarios** de investigación en un plazo no mayor a 5 (CINCO) años y que, además, deberán ser acompañados por un **Plan de Gestión de Datos**
- Aprueba este PGD.

Políticas y funcionamiento del RIA

Políticas de Datos Primarios de Investigación

- **La Universidad deberá:**
 - Comunicar a sus investigadores, docentes, tecnólogos, becarios y estudiantes de grado y posgrado la **exigencia** de presentar el Plan de Gestión de Datos.
 - Establece que en las evaluaciones que Universidad realice sobre sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado, entre otros, se contemplará el cumplimiento de la Ley N° 26.899.

El RIA en otras normativas

Reglamento General de Tesis para las Licenciaturas organizadas como CCC

- Ordenanza N° 1735 (2019). De su redacción participó un miembro de la UGC del RIA.
- Establece que una vez que el/la estudiante haya aprobado la instancia de defensa oral **deberá presentar** un ejemplar impreso y otro digital en formato soportado por el RIA. Este es **requisito indispensable para la tramitación del título**. Deberá además firmar la Licencia de depósito con cesión no exclusiva de derechos mencionada anteriormente.
- En el caso de que el documento deba ser restringido por un tiempo determinado, luego del cual pasa a estar en acceso abierto debe indicar: “Esta Tesis / Tesina se encuentra en período de embargo”. En este caso, se debe aclarar también fecha de finalización del embargo.

Capacitación y formación específica de recursos humanos

- En 2015, se comenzó se con una serie de videoconferencias para difundir el repositorio.
- La Red de Bibliotecas llevó a cabo diversas capacitaciones, algunas de ellas se relacionaron con la temática (Acceso Abierto y RIA).
- En 2016 se comenzó con 3 (TRES) ciclos de capacitaciones, a través de videoconferencia:
 - Orientado a los distintos Equipos Locales de distintos grupos de UA
 - Se involucraron de este modo a la mayoría de las sedes
 - Alrededor de 150 personas de las distintas sedes y de Rectorado.

Capacitación y formación específica de recursos humanos

- También se llevaron a cabo talleres presenciales:
 - En el 4° Encuentro de Bibliotecarios Utenianos (EBU), en la FR San Rafael, la Mg. Paola Bongiovani dictó un taller presencial en relación con carga de OD en el RIA.
 - En el 5° EBU, realizado en octubre de 2017 en la Facultad Regional Buenos Aires, dictó además un taller de capacitación presencial a bibliotecas relacionado con la carga de metadatos.
 - En el 7° EBU, septiembre de 2019, la Ing. Valeria Sandobal expuso sobre Metadatos y tipos documentales, al mismo tiempo se trabajó en el ingreso de Documentos en el Repositorio Institucional RIA UTN

Capacitación y formación específica de recursos humanos

- Por otra parte, miembros de la UGC-Secretaría Académica han asistido a seminarios, charlas y conversatorios organizados por el otrora Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, realizados entre 2017 y 2019.
- También han realizado y aprobado seminarios de posgrado, pertenecientes a la carrera Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica, dado por la Universidad Nacional de La Plata, en el año 2017. Y, además, otros cursos, capacitaciones y webinars.
- Asimismo, han asistido a conferencias y jornadas como VII Conferencia Internacional BIREDIAL-ISTEC 2017; Jornada de Debate sobre la Reforma de la Ley de Propiedad Intelectual realizada en Rosario en 2017; Jornadas de Bibliotecas Digitales Universitarias; Primer Congreso Internacional de Ingeniería Aplicada en distintos años, entre otras.

Visibilidad del Repositorio

- En una primera etapa resulta vital darle visibilidad a la herramienta debido a que, dadas las particularidades, implica un cambio de cultura en la publicación de trabajos académicos.
- Distintas estrategias, a nivel inter-UTN y fuera de la propia Universidad.
- Miembros de la UGC han participado como expositores de Jornadas y charlas. Podemos mencionar: las Jornadas de Bibliotecas, Archivos y Museos (JOBAM) 2017; charlas en capacitaciones realizadas por Unidad de Gestión de Propiedad Intelectual de la UTN (UGEPI) Unidad en la FR Rosario y Buenos Aires y, en 2019, el Primer Congreso Internacional de Ingeniería Aplicada.

Visibilidad del Repositorio

Semana Internacional de Acceso Abierto

- A partir del 2015 comenzaron a realizarse actividades en las Bibliotecas por la Semana Internacional del Acceso Abierto.
- Se busca extender el accionar no solo a bibliotecarios sino a docentes, investigadores, alumnos y autoridades
- La difusión desde la Red de Bibliotecas trata de ser máxima, intentando llegar lo más lejos que se pueda para seguir difundiendo en movimiento de AA como política del RIA y de la UTN.
- Canales de difusión: sitio web, facebook, Noticien (Boletín de la Secretaría de CyT); mails a autoridades; elaboración de videos; distribución de afiches, en formato digital y papel; panfletos con preguntas frecuentes, etc.

Visibilidad del Repositorio

Semana Internacional de Acceso Abierto

Red de Bibliotecas UTN

Si quieres, puedes cambiar a la versión clásica de Facebook.com durante 48 horas para administrar tu página.
[Cambiar](#)

- Inicio
- Bandeja de entrada
• 1 mensaje nuevo y 21 comentarios nuevos
- Notificaciones
• 10 nuevos
- Estadísticas
- Herramientas de publicación

[Promocionar](#)

Video institucional presentado en las JO...

LIBROS REPOSITORES DIGITALES BIBLIOTECAS VIRTUALES SOFTWARE 6:07

116 reproducciones · hace 3 años

Transparencia de la página [Ver todo](#)

Facebook muestra mejor la finalidad de una página. Consulta qué acciones realizaron las personas que la administran y publican contenido.

Se creó la página el 18 de abril de 2015

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Opciones de anuncios · Cookies · Más · Facebook © 2020

Álbum Semana Internacional de Acceso Abierto 2020

Red de Bibliotecas UTN agregó 6 fotos nuevas.
14 de octubre a las 10:34 · 📍

SEMANA DE ACCESO ABIERTO 2020

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ABRIR CON PROPÓSITO: EMPRENDER ACCIONES PARA CONSTRUIR EQUITAD E INCLUSIÓN ESTRUCTURALES

Martes 20, 10.30 hs.
Repositorio Institucional en la UTN: Creación y desarrollo de repositorio en línea Universidad Federal

Miércoles 21, 10.30 hs.
Repositorio Institucional en la UTN: Creación y desarrollo de repositorio en línea Universidad Federal

LIJ. FLORENCIA NAIR SUAREZ
Miembro de la Unidad de Gestión Central del RIA, Secretaría Académica
Miembro de la Comisión de Coordinación de las Bibliotecas por Secretaría Académica

ING. VALERIA SANDOBAL
Miembro del Equipo Local del RIA de la FR Resistencia, investigadora en Ciencia y Tecnología (PIII)

LA MARISA DE GIUSTI
Coordinadora del Proyecto de Enlace de Bibliotecas (PREB) de la Universidad Nacional de La Plata
Directora del Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (SDICI), Repositorio Institucional de la UNLP
Coordinadora del Consorcio Iberoamericano de Educación en Ciencia y Tecnología (ISTEC)

«BITE»Ne... haciendo publicaciones de acceso abierto desde su nacimiento

PROPÓSITO: ACCIONES PARA CONSTRUIR INCLUSIÓN ESTRUCTURALES

PROPÓSITO: ACCIONES PARA CONSTRUIR INCLUSIÓN ESTRUCTURALES

PROPÓSITO: ACCIONES PARA CONSTRUIR INCLUSIÓN ESTRUCTURALES

Visibilidad del Repositorio

Semana Internacional de Acceso Abierto

 SEMANA DE ACCESO ABIERTO 2020

ABRIR CON PROPÓSITO:

EMPRENDER ACCIONES PARA CONSTRUIR
EQUIDAD E INCLUSIÓN ESTRUCTURALES

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
NACIONAL



Este año nos dejó muchas enseñanzas, una de ellas es la importancia del acceso a la información. La UTN sigue este camino, trabajando en el Acceso Abierto para toda su comunidad dando acceso a la información científica y académica sin barreras.

Y si sos autor docente, investigador, alumno y/o no docente podés depositar gratuitamente y hacer que adquieran mayor visibilidad, incluso a nivel internacional.

**RED DE BIBLIOTECAS Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
HACIA LA EQUIDAD EN EL CONOCIMIENTO ABIERTO**

 SEMANA DE ACCESO ABIERTO 2020

Depositá y hacé visible
tu conocimiento en www.ria.utn.edu.ar

Abrir con Propósito:

Emprender acciones para construir
equidad e inclusión estructurales

 UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
NACIONAL

**OCTUBRE
19-25**

Visibilidad del Repositorio

Premios RIA

- En el año 2017 la UGC – Secretaría Académica se propuso como actividad anual para la promoción del RIA, otorgar los “Premios RIA”.
- Algunos de los ejes para esta premiación fueron: autores más consultados, trabajos más descargados, etc
- En este sentido, se difunden los tres primeros de cada categoría.
- Quienes reciben esta mención, reciben además un certificado virtual por parte de la UGC.
- El objetivo de estas menciones es, no solo incentivar a los autores a que depositen en el RIA sino mostrar cuanto y hasta dónde (países) se extiende la visualización de sus trabajos

Visibilidad del Repositorio

Premios RIA

PREMIOS RIA REPOSITORIO INSTITUCIONAL ABIERTO

2018 en el RIA

Top 3 – Los autores más buscados

1° LEPRATTE, Leandro de la Facultad Regional Concepción del Uruguay

7501 BÚSQUEDAS

2° BLANC, Rafael Luján de la Facultad Regional Concepción del Uruguay.

7392 BÚSQUEDAS

3° PIETROBONI, Rubén Antonio de la Facultad Regional Concepción del Uruguay.

5821 BÚSQUEDAS

Visibilidad del Repositorio

Premios RIA

PREMIOS RIA REPOSITORIO INSTITUCIONAL ABIERTO

2018 en el RIA

Top 3 – Los más visitados

1° *Obtención de aceite esencial de citronela (Cymbopogon winterianus) extraído por arrastre con vapor a escala piloto: estudio de la influencia de variables en el rendimiento y la calidad del aceite* de GARCÍA, Rocío Teresita

650 VISITAS

2° *Cual me lleva Santa Fe* de MIOLA, Jorge Luis Diseño.

572 VISITAS

3° *Elaboración de Harina de Amaranto* de MARTÍNEZ, Estefanía Soledad y MÁTAR, Ileana Daniela.

379 VISITAS

Visibilidad del Repositorio

Premios RIA

PREMIOS RIA

2018



1º PUESTO

Se concede este premio a LEPRATTE, Leandro de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, por ser el autor más buscado en el RIA.

Obteniendo un total de 7501 búsquedas

Visibilidad del Repositorio

Premios RIA

PREMIOS RIA 2018

LOS MÁS VISITADOS

1º PUESTO—*Estadísticas*

Obtención de aceite esencial de citronela (Cymbopogon winterianus) extraído por arrastre con vapor a escala piloto: estudio de la influencia de variables en el rendimiento y la calidad del aceite
de GARCÍA, Rocío Teresita, de la Facultad Regional Resistencia.

Obtuvo un total de 650 visitas en el RIA.

Entre los países que más lo visitaron se encuentran:

- ⇒ Argentina
- ⇒ México
- ⇒ Estados Unidos
- ⇒ Colombia
- ⇒ Venezuela

El RIA hoy

Total de ítems subidos	Total de OD 2016	Total de OD 2017	Total de OD 2018	Total de OD 2019	Total de OD octubre 2020
	238	455	1418	2155	2475

Se pasó de 238 OD en 2016 a 2475 al 19 de octubre del corriente

Cantidad de búsquedas: 316.289

El RIA hoy

- Al 30 de septiembre de este año, se depositaron 304 OD en 2020.
- 195 de estos fueron realizados en tiempos de aislamiento/cuarentena.
- Son 16 las FR, a las cuales se suma edUTecNe, que han depositado en tiempos de pandemia.
- De todos modos, vemos que el contexto perjudicó la carga en el RIA, con respecto a años anteriores.

Un camino por recorrer

- Repositorio de datos.
- Renovación de la UGC. Reuniones periódicas.
- Solicitud de financiamiento para formación de RRHH.
- Revisión de políticas mencionadas: inclusión de la UGEPI de la Universidad y consultas correspondientes al SNRD.
- Trabajo específico con las UA no ligadas al proyecto.
- Tareas de visualización y apropiación continuas.

Gracias

Lic. Florencia Nair SUAREZ
Unidad de Gestión de Central RIA
Secretaría Académica y de Planeamiento – UTN
fsuarez@rec.utn.edu.ar

